



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 19. DE AGOSTO DE 1749.

Viena 19. de Julio de 1749.



SUS Magestades Imperiales asistieron antes de ayer al Consejo de Diputacion, en el qual se deliberò sobre diferentes assumptos importantes, relativos à los Negocios interiores de los Países Hereditarios. De poco tiempo à esta parte se ha hecho una reforma considerable en los Dependientes de las Aduanas respectivas, y à los que han sido despedidos se les conservará una parte de sus sueldos, durante su vida, ó hasta que se les ocupe nuevamente en otro Empleo. Tambien se habla de una proxima reduccion, que se hará de muchos Empleos, y Criados de la Corte. El Conde de *Hartig*, que fue antes Assessor del Tribunal de este Archiducado, tomó ayer possession del Empleo de Miembro del Consejo Supremo de Justicia de los Países Hereditarios; y *Monf. de Koch*, Chanciller de la Corte, ha partido para *Trieste*, à fin de dar las providencias correspondientes al mejor establecimiento, y aumento del Comercio, y Navegacion de este Puerto. La nominacion del Conde de *Kaunitz* para la Embaxada de *Francia* aun no se ha declarado por la Corte, como tampoco las de los otros Ministros destinados à diferentes Países de la *Europa*. El Conde *Leopoldo de Daun*, General de Infanteria, mandará las Tropas que se juntan en las cercanias de *Neustadt* en la *Austria Superior*; y como el Serenissimo Archiduque *Joseph* debe passar à ver este Cuerpo, acompañado; segun dicen, del Velt Mariscal Conde de *Bathiani*, se han expedido las ordenes para que se dispongan luego los Equipages de su Alteza; y todos los Oficiales de los Regimientos, que han de concurrir à este Campo, los hacen tambien magnificos para parecer en el con el lucimiento posible. Como la Corte ha resuelto hacer reparar las Fortificaciones de diferentes Plazas de *Italia*, ha encargado à *Monf. de Bohm*, General Ingeniero, que passe à este Pais para reconocerlas, y dar cuenta del estado en que se hallaren. El dia 11. fueron el Emperador, y la Emperatriz Reyna à *Hetzendorf* à visitar à la Emperatriz Viuda; y el 13, despues de haver dado Audiencia à diferentes personas, par-
 tie-

tieron por la tarde à *Mannersdorf*, en donde hacen animo de permanecer algunos dias. Los ultimos avisos de *Constantinopla* refieren, que la falta, y carestia de los Viveres incomodaba tanto à los Habitantes del Pueblo, que por esta causa havia hayido el dia 23. de Mayo algunas commociones; y que no obstante el cuidado del *Gran Visir* en apaciguarlas, se temia mucho sucediese alguna rebolucion declarada, con tanta mas razon, quanto los *Genizaros*, y los *Spahis* comenzaban à tomar partido, y à murmurar descubiertamente contra la actual Administracion, y Gobierno.

Hamburgo 25. de Julio de 1749.

LAS cartas de *Moscou* de 28, y 30. del passado dicen, que haviendose serenado el tiempo en estos Países, pensaba S. M. *Rusiana*, acompañada del Gran Duque, y Duquesa, emprender dentro de pocos dias el viage proyectado al Monasterio de *Troitzza*; Que el Regimiento de *Astracán*, que estaba de Quartel en *Wolodomir*, Capital del Ducado de este nombre, tenia orden de passar à *Riga* en *Livonia*; Que 8. Batallones de Tropa Veterana, que estaban de Guarnition en lo interior del Reyno, havian recibido las mismas ordenes, como tambien el Cuerpo de *Cosacos*, y *Galmucos*, de que ya se ha hablado anteriormente; y que los Ministros del Consejo de Guerra se juntaban con frecuencia, manifestandose por sus resoluciones, que el principal objeto de sus Conferencias miraba à poner las Fuerzas del Imperio *Rusiano* sobre un buen pie, y à hacer que las Tropas observen en lo succesivo la mas exacta disciplina. Otros avisos refieren, que en todas las esquinas de las calles de *Moscou* se havian apostado Piquetes de Ronda para evitar los accidentes ocasionados por los Incendios, añadiendo à esta precaucion la de haver ordenado à todos los Dueños de las Casas, que hagan que à las puertas de cada una se quede un Criado toda la noche en vela. Tambien se participa, que con motivo de las vezes que corrian de que los *Tartaros*, que están de la otra parte de los Rios *Obi*, y *Tanais*, marchaban en un Cuerpo, y hacian correrias en las Fronteras, causando muchos daños en ellas, y que su numero se aumentaba considerablemente, se havian embiado ordenes à aquellos Países para reforzar las Guarniciones, y formar Destacamentos bastantemente fuertes para dàr caza à los *Tartaros*, y obligarlos à que se retiren à lo interior de sus Tierras. Participan de *Stockholmo*, que el Principe Successor, y la Princesa Real su Esposa havian passado à *Carlberg* con el Principe *Gustavo* à visitar à S. M. *Sueca*, que continuaba en tomar las Aguas de *Pyrmont*; Que el Regimiento de Guardias, y el Cuerpo de Artilleria campaban aun en el Llano de *Ladugardsgarte*, en donde hacian todos los dias el Exercicio en presencia de su Alteza, debiendo reforzarse este Campo con algunos otros Cuerpos; y que en el Astillero del Parque de la

Corte se havian botado à la Agua quatro Galeras nuevamente construidas, y otra en *Carlsham*; escribiendo de *Carlsron*, que al Almirante Conde de *Taubè* se esperaba dentro de poco para visitar la Esquadra Real, que està en este Puerto, de donde havian salido algunas Fragatas para cruzar à lo largo de las Costas. Avisan de *Dantzic*, que los Enfermos, y Convalecientes del Cuerpo Auxiliar de Tropas *Rusianas*, que ultimamente llegò alli de *Cracovia*, havian sido transportados à bordo de los Navios de la Esquadra de esta Nacion; y que el Almirante *Bartsch*, que la manda, se havia hecho à la vela el dia 17, dirigiendose à *Rebèl*. Y de *Copenhagen* participan, que los quatro Navios de Guerra *Dinamarqueses*, que escoltaron al Rey à *Noruega*, havian llegado à la Rada de esta Ciudad, de donde debian partir dentro de poco con algunas Fragatas para ir à cruzar al Mar *Baltico*, à fin de exercitar la Marineria; Que en esta Corte se havia declarado yà el preñado de la Reyna; y que se hacian grandes prevenciones para celebrar en el mes de Octubre proximo la tercera Centuria de la exaltacion de la Casa de *Oldembourg* à la Corona de *Dinamarca*.

Genova 14. de Julio de 1749.

LOS Habitantes de la Campaña han comenzado, de orden del Gobierno, à exercitarse en el manejo de las Armas, y para este efecto se juntan un dia cada semana en sus Parroquias respectivas, y se les han pteso Oficiales Subalternos para que los instruyan en la Disciplina Militar, los quales està pagados por la Republica, habiendo el Senado tenido por conveniente usar de esta providencia para hallarse, en caso necesario, en estado de poder juntar en breve un Cuerpo considerable de Tropas; y tambien se ha resuelto establecer en esta Capital una Escuela de *Mathematica* para formar Ingenieros, y Oficiales de Artilleria. El Senado se junta con frecuencia, asistiendo de ordinario los Miembros que componen el pequeño Consejo, lo que hace crecer, se tratan importantes Negocios, bien que nada se sabe en el Publico. En el restablecimiento del Banco de *S. Forge* se trabaja con mucha aplicacion, y los Billeres han aumentado yà un 2. por 100. Escriven de *Napoles*, que la Fragata que passò à *Barcelona* algunos dias hà, havia buuelto con felicidad al Puerto de esta Ciudad; Que el Nuncio de su Santidad havia presentado aquellos dias una Memoria à S. M. de las *Dos Sicilias*, à fin de que derogue la prohibicion impuesta à sus Vassallos de negociar por Mar con los del Estado Eclesiastico; assegurando en ella, que por las precauciones que el Magistrado de *Civitavechia* havia tomado para que el mal contagioso no se comunicasse por medio de los Navios Estrangeros, no havia que temer cosa alguna; pero que el Rey havia remitido dicha Memoria à los Diputados

dos del Colegio de Sanidad para examinarla; y dicen, que estos havian representado a S. M., que las razones mencionadas en ella no eran suficientes, y que les parecia, que aún no era tiempo de restablecer el Comercio con *Civitavecchia*. Estas cartas añaden, que en aquella Capital se trataba de establecer una nueva Fabrica de Paños, à cuyo efecto se formaria una Compañia, en que cada uno podrá tener parte, dando cierta cantidad de dinero en forma de Acciones, &c.; Que el Monte *Vesubio* continuaba en arrojar una gran cantidad de llamas, cenizas, y piedras, de suerte, que cubrian todas las cercanias; y que sus Magestades bolverian luego de *Porticci* à aquella Capital, para asistir à la Feria annual, que se empezaria el dia siguiente. Avisan de *Roma*, que el Cavallero de *San Jorge* havia tenido diferentes Audiencias, y algunas conversaciones particulares con el Papa, que se creia ser sobre el Principe *Eduardo* su Hijo, aunque nada se sabia en lo publico, estandose en la misma incertidumbre del parage adonde este Principe se ha retirado; Que se havia tenido una Congregacion particular en casa del Cardenal *Gentili* para deliberar sobre la proxima Beatificacion del Padre *Luis de Ponte*, Jesuita; y que algunos dias antes se havia experimentado en esta Corte una violenta Tempestad, que havia causado mucho daño, assi en la Ciudad, como en los Campos, porque la lluvia, acompañada de grandes truenos, havia caido en tanta abundancia, que en muchos parages havia llegado la agua al primer quarto; de suerte, que les havia sido preciso servirse de Barcas, assi en las calles, como en las Plazas publicas, llenandose de tal modo la Iglesia de la *Rotunda*, que en dos dias no se havian podido celebrar los Oficios Divinos; y que muchas Cisternas se havian roto, y abierto por la rapidéz de los Arroyos. Participan de *Venecia*, que la Esquadra de la Republica, formada à fin de dar caza à los Corsarios de *Berberia*, consistia en 6, ò 7. Navios de Guerra, y de 3. à 4. Fragatas, que los primeros cruzarian en el *Mediterraneo*, y las segundas en las cercanias del *Archipiélago*, y el Mar *Adriatico*. Estos avisos dicen tambien, que noticioso el Proveedor General de la Republica por el Patron de una Barca, que venia del Canal de *Corfu*, de que un Navio *Veneciano* quedaba peleando con una Tartana de *Tripoli*, y que no le seria posible defenderse mucho tiempo, si antes no se le socorria, havia hecho salir del Puerto dos Galeras, con orden de atacar, y no dár al Pyrata Quartel, lo que se havia logrado, porque despues de haver combatido con él quatro horas, fue finalmente apresado, encontrandose 42. *Christianos*, que havia cautivado en la Isla de *Teachy*, cerca de *Cephalonia*; y que la Tripulacion, que consistia en mas de 100. Hombres de *Tunez*, ò *Tripoli*, la havia pasado à cuchillo, y echado à fondo la Tartana, en conformidad de un Artículo del Tra-

Tratado de *Passarowitz*, estipulado entre la Republica, y la Puerta, en que se havia convenido se practicasse assi siempre que los *Berberiscos* usassen de la Vandra de la Puerta, como lo havia hecho este *Pyrata*. Se sabe de *Liorna*, que las tres Galeras, y las dos Galeotas de *Malta*, que se hallaban en el Puerto de *Civitavechia*, se havian hecho à la vela en conformidad de la orden recibida del Gran Maestre; y que el Comandante de esta Esquadra havia hecho antes de su partida doblar las prisiones à todos los Esclavos que havia à bordo, con el aviso de que muchos de ellos estaban comprehendidos en la Conspiracion, que como se dixo, se havia descubierto en *Malta*; añadiendo, que las cartas de *Argel* confirmaban las grandes disposiciones que daba la Regencia para defenderse del Ataque, que temia de algunas Potencias *Christianas*, à cuyo fin havia llamado muchos Corsarios para servirse de ellos en la Guardia del Puerto; Que havian fortificado todos los parages donde podian temer algun desembarco, y trabajado en unas Lineas fuera de la Ciudad para defender las Avenidas; y que todos los Esclavos *Christianos* de mas de 30. leguas en contorno estaban empleados en estas Obras. Los avisos de *Parma* dicen, que el Señor Infante *D. Phelipe* continuaba su residencia en *Colorno*, donde su Alteza Real afsistia ordinariamente al Consejo con sus Ministros.

Londres 25. de Julio de 1749.

LA Corte recibió pocos dias hà un Expresso de *Genova*, y *Monf. Galtaldi*, Ministro de esta Republica, estuvo antes de ayer en Conferencia con los del Rey, diciendose haver sido sobre algunas dificultades, que han sobrevenido entre la Emperatriz Reyna, y dicha Republica, por lo tocante à los atrassos de los intereses que se deben à los *Genoveses* por el Banco de *Viena* antes de la ultima Guerra, y cuya satisfaccion ha reclamado el Senado, en conformidad del Tratado definitivo de Paz. Antes de ayer se recibió aviso de *Douvres*, de que el Conde de *Albemarle*, Embaxador del Rey en *Francia*, se havia hecho à la vela con viento favorable para *Calès*; y al Marqués de *Mirepoix*, Embaxador de S. M. *Christianissima*, se le espera aqui de un dia à otro. *Monf. Durand* confirió el mismo dia con los Secretarios de Estado, con motivo de los Pliegos que recibió el dia 21. con algunas proposiciones hechas por la *Francia*, que miran al Comercio reciproco de las dos Naciones, y tambien à las providencias que se deberán tomar en quanto à los Derechos que los Navios de una, y otra Potencia deberán pagar; y se assegura igualmente, que la Corte ha resuelto se nombren dentro de poco Comissarios, que reglen juntamente con los de la *Francia* los Limites del *Canada*, *Nueva-Escocia*, y la *Acadia*, conforme à una Memoria, que este Ministro presentò

tò dias passados à los Secretarios de Estado , cuya resolucion se le comunicò despues , y se embiò con un Expresso al Coronel *Torck* , Encargado de los Negocios del Rey en *Versailles*. La Revista de las Tropas que se han juntado en el Llano de *Finnckley* se hará oy , ò mañana , y se dice , que S. M. asistirá a ella. Corre la voz de que el Rey ha resuelto conferir al Duque de *Cumberland* el Empleo de Condestable de la Artilleria , que obtenia el difunto Duque de *Montagu* ; Que el Conde de *Asburnham* será hecho Gefe de la Guarda-Ropa de S. M. , que igualmente exercia ; y que su Regimiento de Dragones se dará al Lord *Bury* , hijo del Conde de *Albemarle*. Tambien corre la voz de haverse dado las ordenes para equipar con diligencia algunos Navios de Guerra , pero se ignora el fin. El cadaver del Duque de *Montagu* se expondrá algunos dias en la Camara de *Jerusalén* en *Westminster* , desde donde será transportado à *Boughton* para enterrarle en el Sepulcro de sus Ascendientes.

La Haya 30. de Julio de 1749.

EL Principe nuestro *Stadhouder* asistió ayer à las deliberaciones de los Estados de *Holanda* , y *West-Frissia* , y sus Alti-Potencias dispusieron el dia 22. una Ordenanza para reglar el methodo que se debe observar en la cobranza , y percepción de los Impuestos publicos por via de Coleccion , la qual contiene 28. Articulos , que se publicarán dentro de poco. *Mons. Lestevanon* ha sido nombrado por la Assamblea de los Estados Generales para passar à la Corte de *Francia* en calidad de Embaxador Extraordinario de sus Alti-Potencias ; y al Conde *Mauricio* de *Nassau-Beverwert* se ha conferido el Gobierno de *Husden* , y Plazas de su dependencia. Se avifa de *Ardebourg* en la *Flandes Holandesa* , que el Puerto de esta Ciudad , que havia estado cerrado muchos años hà , se ha abierto el 19. de este mes , en virtud de ordenes de su Alteza el Principe *Stadhouder* , que ha concedido à sus Habitantes la misma libertad que gozan las demás Ciudades de esta Provincia en lo que mira al Comercio ; y Navegacion. Escriven de *Bruselas* , que el Duque *Carlos* de *Lorena* , que estaba para partir à *Amberes* , havia diferido por algunos dias este viage , con motivo de los Pliegos que su Alteza recibió de *Viena* , y dieron ocasion à tener un Consejo Extraordinario ; añadiendo estas noticias , que una Tropa de Vagabundos , y gentes sin Exercicio , la mayor parte Estrangeros , y Desertores , havian cometido aquellos dias grandes desordenes en los Pueblos abiertos , pero que felizmente havian sido dissipados , habiendo preso los Payfanos à mas de 150 , que se conduxeron à las Carceles de esta Ciudad. Y de *Berna* avisan , que el dia 16. de este mes se havia executado la Sentencia en tres de los principales Complices de la Conspiracion , que pocos dias antes se descubrió en esta Ciudad , cortan-

do à uno la cabeza , y la mano, y à los dos restantes las cabezas. Los avisos de *Berlin* dicen, que S. M. *Prusiana* havia regalado al Mariscal Conde de *Saxonia* , quando estuvo en aquella Corte , con su Retrato , y una Caja de Oro , guarnecido uno, y otro de Brillantes de gran valor. Y de *Dresde* participan, que este General havia llegado de *Berlin* à aquella Corte el 17. de este mes ; y que el dia siguiente hubo Gala por el cumple años de la Princesa *Maria Antonia* , Esposa del Principe Real , y Electoral de *Saxonia* , que entrò en los 22. de su edad ; y que los Estados de la Dieta continuaban sus Sessiones con mucha aplicacion , asegurandose havian ofrecido al Rey un Subsidio mas quantioso que los que havian dado en otras ocasiones. Escriven de *Maguncia* , que las buenas providencias que se havian dado, y el cuidado que se ponía en esta Ciudad para el bien del Comercio , y de las dos Ferias anuales , que en ella se celebran, hacia esperar , que así como se tuvo la ultima con satisfaccion de todos los Comerciantes , no sería menos ventajosa la que debía haver el 18. de Agosto, mayormente quando los Comerciantes de Gruesso , y los Capitalistas , que frequentan estas Ferias , debían gozar de los considerables Privilegios , y Franquicias, que se conceden en virtud de las Ordenanzas establecidas à este fin ; y que así como está ya reglada la Navegacion del *Rhin* , y el *Mein* , se tomaban iguales medidas para el restablecimiento de los caminos publicos , comodidad del passo , y seguridad de los Passageros.

Paris 2. de Agosto de 1749.

EL dia 27. del passado partiò el Señor Delphin de *Compiègne* para *Versailles* , adonde llegó el mismo dia ; y la Señora Delphina , que salió de *Forges* el 26, hizo noche en *Gizors* , y llegó la mañana siguiente à dicho Real Palacio. El Señor *Hurson* , Consejero del Parlamento , ha sido hecho Intendente de la *Martinica*. El Marqués de *Mirepoix* , nombrado Embaxador del Rey à la Corte de *Londres* , fue los dias passados à *Compiègne* , à fin de recibir las ultimas Instrucciones , y despedirse de S. M. , y no tardará en partir para *Galès* , donde debe embarcarse ; y el Marqués de *Hautefort* , que debe passar con el mismo caracter à *Viena* , dicen partirà à primeros de Septiembre. El Conde de *Rochefort* , Embaxador Extraordinario de S. M. *Britanica* à la Corte de *Turin* , fue presentado el dia 15. al Rey por el Marqués de *Puyseulx* , Secretario de Estado , que le combidò despues à comer , como tambien al Conde de *S. Germàn* , y à otras muchas personas de distincion. El Conde de *Argenson* , Ministro de Guerra , partiò los dias passados para *Arràs* , à fin de hacer la Revista del nuevo Cuerpo de Granaderos de *Francia* , que manda Mons. de *S. Pern*: Este Ministro , que fue acompañado de Mons. *Moreau de Sechelles* , irá al

mis-

mismo tiempo à visitar algunas Plazas de las Fronteras. Se dice , que la Corte ha mandado hacer representaciones à la de la *Gran Bretaña* con motivo del Establecimiento formado por los *Ingleses* en la *Nueva-Escocia*.

Madrid 19. de Agosto de 1749.

LOS Reyes nuestros Señores , y la Señora Infanta se mantienen con perfecta salud en su Real Palacio del Buen-Retiro de esta Villa ; y de S. Ildephonso avisan , que la Reyna Viuda nuestra Señora , y el Señor Infante Cardenal permanecian sin novedad en este Real Sitio. El dia 14. del corriente se vistió la Corte de Gala en celebridad del cumple años de la Señora Infanta Doña Luisa Isabel , que entró en los 23. de su edad, con cuyo motivo fue en Palacio muy numeroso , y lucido el concurso de Grandes , Embaxadores , Ministros Estrangeros, y personas de distincion, que cumplimentaron à sus Magestades. El mismo dia por la tarde oyeron los Reyes nuestros Señores desde las Tribunas de la Iglesia del Real Monasterio de S. Geronymo las Visperas solemnes de la *Assumpcion de Nuestra Señora* , que cantò la Música de la Real Capilla ; y el siguiente, en que se celebrò la Fiesta, concurreò el Rey nuestro Señor publicamente en dicha Iglesia à la Misa Mayor , que igualmente cantò la Música , hallandose S. M. acompañado de los Grandes , Embaxadores , y Gefes de su Real Casa , à cuya función asistieron tambien la Reyna nuestra Señora , y la Señora Infanta en sus Reales Tribunas.

S. M. ha nombrado para el Corregimiento de las Villas de Molina, y Atienza à D. Manuel de Prado ; y para la Plaza de Fiscal de la Audiencia de Barcelona à D. Antonio de Espinosa Maldonado.

El dia 2. del corriente falleció en el Puerto de Santa Maria , de edad de 87. años, su Governador el Brigadier D. Diego de Cardenas y Estaba, que sirvió en el Exercito por espacio de 69. años, desde el de 1680; en cuyo Empleo , y en los que antecedentemente obtuvo manifestó el mayor zelo , y desinterés al Real servicio.

El *Mercurio Historico , y Politico* del mes de Julio de este año de 1749, se hallará el Jueves proximo en la Libreria acostumbrada.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID : En la Imprenta de la Gaceta , calle de Alcatà.